



125526

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un:

Modelo de Utilidad

que se solicita por veinte años en España, a favor de Don Miguel MARTINEZ Cantullera, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.- Duque de la Victoria, 14.

p o r

UN DISPOSITIVO DESCARGADOR DE ELECTRICIDAD ESTÁTICA PARA VEHICULOS

"="="="="="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo descargador de electricidad estática para vehículos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

10

FIGURA PRIMERA.- Representa una vista en perspectiva del dispositivo despieceado.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista del dispositivo totalmente acoplado a la parte correspondiente del vehículo.

15

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas se aprecian las siguientes referencias.

1.- Soporte metálico, por medio del cual se acopla el



10 NOV

20 conjunto a la carrocería del vehículo, siendo su parte superior, un perfil en forma de -U-, curvándose dicho soporte en su centro, terminando su parte inferior en un estrechamiento rematado en ángulo curvo. Acoplándose a la carrocería por medio de los tornillos -6-.

25 2.- Tira de material ductil, de longitud apropiada, con propiedades conductoras de electricidad, que comporta en parte de la misma los taladros -7- los que permiten graduar selectivamente la longitud de la misma, admitiendo esta circunstancia, que cuando por efecto del roce con el suelo se produzca el natural desgaste y como consecuencia la pérdida de contacto con el suelo, poder alargar la tira y con ello no pierda el roce con el pavimento.

30 3.- Tornillo para la unión del soporte metálico -1- y la tira conductora de electricidad -2-.

4.- Tuerca de mariposa, que corresponde al tornillo -3-.

35 5.- Arandelas acopladas en el tornillo -3-, evitando la correspondiente a la tira -2- que por presión de la tuerca de mariposa -4- esta se clave en la tira conductora, con su natural deterioro.

40 6.- Tornillos dispuestos para el montaje y fijación del dispositivo descargador, sobre la parte preestablecida del vehículo.

7.- Taladros practicados en la tira flexible -2-, que permiten establecer selectivamente la longitud de la misma en cada momento.

45 La disposición descrita, al tener la facultad de poder establecer la longitud de la tira conductora de electricidad en relación con el pavimento, evita que el conjunto del vehículo, actúe de condensador-acumulador de la energía estática generada por el calor o por el roce de los diversas componentes del vehículo, determinándose la continua descarga de dicha energía, por el arrastre continuo de la tira conductora de electricidad.

50 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de es-

125526



- 3 -

ta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último se declaran de novedad y tuldad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="

1ª.- Un dispositivo descargador de electricidad estática para vehículos, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un soporte metálico, cuya parte superior es un perfil en fôrma de -U- con tornillos para su fijación en la carrocería del vehículo, portando en su parte inferior un tornillo que fija una tira de material ductil conductora de electricidad, teniendo dicha tira practicadas diferentes perforaciones que permiten graduar selectivamente su longitud, actuando la misma como elemento de descarga de la energía eléctrica, por su contacto ininterrumpido con el pavimento.

2ª.- UN DISPOSITIVO DESCARGADOR DE ELECTRICIDAD ESTÁTICA PARA VEHICULOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid., 10 de noviembre de 1.966

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

José Luis Rodríguez...
Y. P.

